REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
21 AGO 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2391 /
RETIRO, 21 AGO. 2012
VISTOS:

1º Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

D E C R E T O:

1º.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2º.- Impútese, el gasto por un total de $710.000 (setecientos diez mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
MARIA FLORES RETAMAL	$50.000	EXAMEN MEDICO
GLADYS BRAVO VASQUEZ	$30.000	EXAMEN MEDICO DE SU HIJO
ALBERTINA INOSTROZA HERNANDEZ	$25.000	EXAMEN MEDICO
SANDRA MENA MONROY	$40.000	EXAMEN MEDICO
MARIA HENRRIQUEZ PARRA	$40.000	TRATAMIENTO MEDICO DE SU HIJA
EDITH ORELLANA SOTO	$35.000	EXAMEN MEDICO
JUANA MENDEZ MAUREIRA	$40.000	EXAMEN MEDICO
FRESIA ESCOBAR VILLAGRA	$100.000	SERVICIO FUNERARIO DE SU MADRE
NORMA PARADA GONZALEZ	$60.000	EXAMEN MEDICO
JUAN AVILA RETAMAL	$40.000	EXAMEN MEDICO
CRISANTO GONZALEZ GONZALEZ	$30.000	TRASLADO MEDICO (DIALISIS)
YURIDIA VALVERDE SALVO	$40.000	EXAMEN MEDICO
JUAN URRA INOSTROZA	$80.000	EXAMEN MEDICO
JUAN BRAVO MUÑOZ	$100.000	TRATAMIENTO MEDICO DE SU HIJA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DECRETO EXENTO N° 2391 / 21 AGO. 2012

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.